

Calendario de festivos laborales para 2006 de País Vasco

1. Introducción

Se ha publicado el Decreto 134/2005, de 5 de julio, por el que se declaran fiestas propias de la Comunidad Autónoma del País Vasco para el año 2006.

2. Desarrollo

Los días inhábiles a efectos laborales, de carácter retribuido y no recuperable, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco durante el año 2006 serán los siguientes:

Mes	Día	Festividad	Día de la semana
Enero	6	Epifanía del Señor	Viernes
Abril	13	Jueves Santo	Jueves
	14	Viernes Santo	Viernes
	17	Lunes de Pascua de Resurrección	Lunes
Mayo	1	Fiesta del Trabajo	Lunes
Julio	25	Santiago Apóstol	Martes
Agosto	15	Asunción de la Virgen	Martes
Octubre	12	Fiesta Nacional de España	Jueves
Noviembre	1	Todos los Santos	Miércoles
Diciembre	6	Día de la Constitución Española	Miércoles
	8	La Inmaculada Concepción	Viernes
	25	Natividad del Señor	Lunes